



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**4519**  
*La Patria  
La Revolución!*

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 15 de julio del 2024.

### CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **ANALISTA EN DISEÑO CARTOGRAFICO**

**Número de Plazas:** 2

**Ubicación Geográfica:** Managua

**Unidad Activa:** Dirección General de Geodesia y Cartografía/Dirección de Cartografía Digital

**Misión:** Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a diferentes escalas solicitados por áreas sustantivas de la Institución y usuarios externos; procesar y actualizar la información cartográfica y documental de las diferentes entidades geográficas del país a modificar; la clasificación topográfica requerida, de acuerdo a estándares cartográficos, procedimientos establecidos e instrucciones del Superior Inmediato, con el fin de garantizar la representación gráfica fiable de los mapas y su entrega oportuna a los usuarios para el desarrollo de estudios y proyectos.

**Funciones:** Recopilar, preparar el material cartográfico necesario y la generalización cartográfica, en la elaboración de mapas topográficos e hidrográficos, Digitalizar imágenes provenientes del material cartográfico que permitan la representación de los diferentes elementos geográficos en los nuevos mapas, Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a través del sistema de información automatizado, Analizar, procesar y actualizar información cartográfica y documental correspondiente a las áreas geográficas asignadas a nivel nacional, Verificar la información cartográfica referida a mojones, linderos y límites contenidos en mapas durante trabajos de campo.

**Relaciones:** **Externas:** Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Gobiernos Regionales de la Región Autónoma Atlántico Norte y Sur, Ministerio del Transporte e Infraestructura **Internas:** Técnicos Geodestas y Fotogrametría, Coordinadores de Área Técnica de la Dirección General de Recursos Hídricos, Técnico de la Dirección General de Catastro Físico.

#### Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Original y Copia)
6. Habitar en Managua

#### Requisitos Específicos:

7. Graduado en Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Diseño y Construcción, Ecología, Ingeniería Agrícola o Agrónoma, Geografía y Geología.
8. Conocimientos en técnicas digitales afines a la especialidad
9. Dominio de programa CAD y procesadores de texto y manipulación y procesamientos de imágenes
10. Dominio de Inglés Técnico
11. Presentar constancias de trabajos anteriores
12. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
13. Un año de experiencia en puestos afines al requerido
14. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 24 de julio del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.



Cc. Archivo (Ordinal 1053, 1793)



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES**

División de Recursos Humanos

Dirección: Frente al Hospital Solidaridad.

Teléfono : 2249-6986